

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): TAFUR MIRANDA CARLOS ALBERTO
Título Habilitante: 16-LOR-LOR/PER-FMP-2020-001
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / LORETO / NAUTA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 002-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODPL-N
Inicio y fin de vigencia del Plan: 28/02/2020 - 28/02/2021
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 341.29
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Alertas

Fecha de Alerta: 17/12/2020
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU): 00233-2020-OSINFOR/08.2.2
Volumen de la Alerta: 115.403

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/12/2020, Término: 14/12/2020

Estado Actual del Proceso

En Evaluación

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 3/01/2025 16:55:18